AÑO VIII — JUEVES 7 DE JUNIO DE 1906 — NÚM. 2.482

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

HAYA LÓGICA

Viene desde hace algunos días discutiéndose en la prensa, si la catástrofe horrible producida en Madrid por la mano criminal de Mateo Morrals, puede variar en el país el desenvolvimiento de la política.

Como siempre, en este caso suele apuntar el espíritu de secta, y hay quien cree al partido liberal fracasado, como si el dolorosísimo suceso á que nos referimos, aun con todas las tristes proporciones que ha tenido, pudiera en buena lógica influir en la marcha de la vida pública de la nación.

Justo y natural es que se pidan á los gobiernos medidas previsoras y enérgicas que pongan á la sociedad, á cubierto de las maquinaciones tenebrosas del anarquismo; en este punto marchan de acuerdo todas las opiniones honradas; pero de esto á suponer que un partido político se ha incapacitado para gobernar, porque durante su mando se ha registrado un atentado criminal como el que llevó á cabo el jueves en Madrid Mateo Morrals, nos parece de lo más peregrino que puede darse, y solo se explica ante la consideración de que en nuestras costumbres políticas no se deja arma alguna que esgrimir contra el adversario.

No tuvo menos gravedad, siquiera fuese menor el número de víctimas, el atentado de que fué objeto en París el año anterior, el Rey de España.

Se trataba de una agresión en país extranjero, y esta circunstancia aumentaba extraordinariamente la importancia del hecho; y sin embargo á ningún periódico francés se le ocurrió hacer de ello responsable á su Gobierno.

No hay que sacar las cosas de quicio, y en esta ocasión se pretenden llevar por rumbos que convengan á determinados intereses políticos, las consecuencias que se derivan del atentado de la calle Mayor.

Nosotros no eximimos de responsabilidad á aquellas personalidades que por razón de su cargo, estaban obligadas á velar por la seguridad pública.

Es más, creemos que pecaron por exceso de confianza, y estas faltas difícilmente pueden disculparse; pero de ellas no pueden hacerse responsables sin cometer una gran injusticia, á la política liberal y los hombres que la representan en el gobierno.

Seamos, pues, lógicos y pongamos por encima del interés personal el bien del país.

El partido liberal debe desenvolver desde el poder el programa de reformas que tiene anunciadas, y cuando falte á este compromiso, será el momento de dejar el paso á otra política y á otros hombres que le gobiernen.

Fugaces

MANTEOS EMPEÑADOS

Todas las mañanas, al pasar frente al Monte de Piedad, para ir á la oficina en pos de la conquista del necesario garbanzo, veo tras de uno de los abiertos balcones de aquel establecimiento, colgando del techo de la sala, unos cuantos manteos, rojos unos, amarillos otros y algunos amarillos y rojos como la bandera nacional, que constituyen mudos testimonios de miserias, que allí buscaron el momentáneo alivio.

Aquellas prendas, peculiares de la indumentaria de las mujeres campesinas, llegaron quizás de la apartada aldea, dejando el hogar donde el hambre amenaza, para ser cambiadas por unas cuantas monedas, muy pocas, necesarias para adquirir el pan que piden los hijos famélicos, ó acaso la medicina que demanda el agotado luchador del campo.

Aquellos manteos, bamboleados por el aire y expuestos á las miradas de los transeuntes, para que la terrible polilla —que como todo lo menudo y miserable labora en las sombras—no anide entre los tejidos de su paño, me dicen al pasar no sé qué tristes historias de pobreza y de miseria. Son todos compañeros de infortunio que deben contarse escenas tristes, esperando acaso el día—que quizás no llegue nunca—en que puedan verse libres de aquel papelito blanco que, obstentando un número, es el pregonero de su reclusión.

¡Y hasta en esto hay clases y hay categorías! Mientras los pobres manteos se bambolean á la vista del público, exhibiendo sus tristezas, los ricos gabanes y los valiosos vestidos de seda y raso—acaso testimonios de miserias más hondas y de tristezas más intensas—esconden sus vergüenzas en los rincones del Monte de Piedad, como si con ellos no se atreviera tampoco la fatal polilla!

J. R.

DETALLES RETROSPECTIVOS

Según una carta que publica *Le Figaro* de París, parece ya fuera de duda que el atentado del 31 de Mayo fué una maquinación urdida hace tiempo, preparada hasta en sus menores detalles, fríamente concebida y ejecutada despiadadamente, conforme se había acordado en las altas esferas anarquistas.

El embajador francés Mr. Cambón comunicó á ese periódico sus graves preocupaciones.

Su Majestad, le dijo, ha recibido estos días muchos anónimos á cual más alarmantes, pero con su sangre fría admirable, con ese valor que nunca le abandona, se limitó Alfonso XIII á contestar á los que le rodeaban y expresaban sus temores:

—¡Un atentado! ¡Bueno! ¡Ya lo veremos!

La primera de esas cartas anónimas estaba concebida así: «Un anarquista que no te quiere mal, te advierte que serás asesinado en la calle Mayor.»

La segunda, dirigida á la reina madre, estaba concebida en parecidos términos.

La tercera, recibida en el Pardo, por la princesa Victoria de Battenberg, decía textualmente:

«Un anarquista que no te quiere mal, te previene que modifiques el itinerario de regreso.»

Si al rey no le preocuparon los anónimos, la princesa madre, por el contrario, se impresionó profundamente, y la mañana de la boda no pudo contener la violencia de sus presentimientos, y cuando se disponían á encaminarse á la iglesia de los Jerónimos, tuvo con su hija una entrevista suprema, en la que suplicó á la futura reina que no saliese y que previniera debidamente al rey.

De aquí el retraso de tres cuartos de hora en la llegada de la novia real á la citada iglesia.

Por último, la víspera misma del matrimonio, el 30 de Mayo por la noche, Alfonso XIII recibió un último mensaje, que no era ya una advertencia, sino una amenaza.

«No serás casado más que una hora, porque morirás en la calle Mayor.»

En la corte, por lo demás, existía un verdadero optimismo.

La policía madrileña, creyendo posible la explosión de una bomba, dormía con los ojos abiertos, como las liebres, según puedo decirse, pensando de este modo:

«No puede haber atentado alguno, porque tendría que ser dirigido contra una princesa inglesa, á la vez que contra el rey de España y jamás los anarquistas se atreverían á intentar la aventura, porque luego no encontrarían en Londres refugio ordinario.»

Por lo que se ve, la policía española contaba mucho más con la nacionalidad de la futura reina de España, que en las medidas que ella adoptaba para asegurar eficazmente la vida del rey.

NOTAS MUNICIPALES

Sesión de anoche

Abrióse á las diez en punto, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, asistiendo los señores Herrero, Ramírez, Llovet, Páramo, Moreno, Well, Carretero Martín, Baeza, Bravo, Carretero Nieva y Berrocal.

Acta

Se da lectura y queda aprobada el acta de la anterior.

Gacetas y Boletines

Los periódicos oficiales recibidos últimamente, no contienen disposición alguna que afecte á la Corporación.

Fallecimiento

D. Mariano Ruiz, médico decano, dá cuenta á la Alcaldía, del fallecimiento de D. Julio Gilarranz, practicante de la Casa de socorro.

Queda enterado el Concejo, acordándose que conste en acta, el sentimiento del mismo.

Concurso

Después de una larga discusión de si la plaza de practicante se debe proveer por concurso ó por oposición, se acuerda lo primero, debiendo ser presentadas las instancias para aspirar á la citada plaza, en el término de ocho días, acompañando á ellas el título correspondiente.

Concesiones de agua

A D.ª Eduvigis Sanz, viuda de Guerra, un cuartillo para su casa de la calle de Juan Bravo, núm. 55.

A D. Antonio Candamo, otro cuartillo para la suya de la calle de Cervantes, núm. 49; y

Medio cuartillo á D.ª Catalina Rincón, para la casa de la calle de José Zorrilla, núm. 43.

Empadronamiento

Se le concede á don Antonio Luengo y su familia, que así lo solita.

Distribución de fondos

Queda aprobada la distribución de fondos, para el presente mes, tal como la presenta contaduría.

Protesta

Pasa á la Comisión de Hacienda, para que emita informe, un ejemplar que ha remitido el Centro Castellano, en el que consta la protesta sobre la admisión del trigo.

Moción

También pasa, primero al Arquitecto y después á la Comisión correspondiente, para que informen, la moción presentada por el señor Llovet, pidiendo desaparezca una charca que existe á la derecha de la carretera de La Granja, ahora que se está instalando la tubería, desde el depósito de Chamberí á la Ciudad.

Ruegos y preguntas

El Sr. Berrocal, solicita que durante los meses de estío se maten las reses en el Matadero todos los días festivos.

Se le hace presente, que desde tiempo hay un acuerdo en contrario.

El Sr. Well, dice que se lleva más de dos años sin matarse en días festivos, y no se ha quejado ningún carnicero, prueba de que no se perjudican, y si ahora se quejan será debido á que no tienen local suficiente ó en condiciones, y quieren el Matadero como depósito.

Los señores Ramírez y Bravo, manifiestan no estar conformes con dicha petición.

Después de dar su opinión como Médicos é higienistas los Sres. Herrero y Moreno, se acuerda pase á estudio de la comisión correspondiente, oyendo esta al Inspector de carnes, antes de emitir informe.

Suscripción

El Sr. Carretero Nieva, propone que el Ayuntamiento tome parte en la suscripción iniciada, para las víctimas del atentado anarquista.

La presidencia hace suya la proposición, y se acuerda pase este asunto á la comisión y que esta proponga.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, y después de dar lectura al estado de fondos, á las once menos cuarto, se levantó la sesión.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Exámenes de ingreso

Segundo ejercicio

D. Félix Ocaña Torrado, 10 en Aritmética y 9 en Algebra; D. Pablo Martín Lucía, 12 y 13; D. Jaime Monterde y Díaz Mogrovejo, 11 y 9; don José Roca Dorda, 12 y 12.

Tercer ejercicio

Inocencio Rodríguez Solís y Zenón, 11 en Geometría y 9 en Trigonometría; D. Angel Velasco y Moreno, 10 y 14; D. José Acosta Madrazo, 9 y 10; D. José Seijas y Zafra-Vazquez, 17 y 17; D. José Ocona Bailido, 10 y 11; D. Emilio Moreno y López de Lara, 9 y 10.

DESPUÉS DEL ATENTADO

Trabajos del Juzgado

El proceso que se está intruyendo por el inicuo atentado de la calle Mayor ha entrado en una fase de gran actividad, de indudable interés.

Los últimos detenidos han hecho revelaciones de la mayor importancia.

Detenciones importantes

Anteayer fueron detenidos dos sujetos tachados de anarquistas.

Uno de ellos fué en seguida puesto en libertad, porque no sabía nada del asunto que se perseguía.

El otro detenido, llamado Vicente Daza, es un zapatero que vive en la Ciudad Lineal.

Profesó un tiempo ideas anarquistas; pero la edad y los desengaños le han apartado de la agitación social que antes amaba.

Ahora, el hombre vivía tranquilo en su humilde taller, arreglando botas, y sólo cuando los amigos le tiraban de la lengua, descubría el fondo revolucionario de su pensamiento.

El zapatero habla

A primera hora de la noche comenzó el interrogatorio de Vicente Daza. Al principio, el zapatero contestó negativamente á todas las preguntas del Juzgado.

No conocía á Morrals; desconocía la forma en que se fugó; ignoraba que hubiera pasado por la Ciudad Lineal, abandonando en ella las ropas que podían delatar al asesino de la calle Mayor.

Pero las respuestas de Daza eran formuladas de modo extraño, que llamó la atención de los instructores del proceso. A la perspicacia del juez no escapó la observación, y el detenido fué estrechado, acorralado tanto, que de repente exclamó:

—¡Voy á decir la verdad!

Y el zapatero habló.

Dijo que en la noche del pasado jueves se presentó en su casa un amigo, inspector del tranvía de la Ciudad Lineal, apellidado Ibarra.

Este manifestó á Daza que iba á pedirle un favor de gran importancia; se trataba de prestar auxilio á un hombre, á un amigo, á un compañero.

Le contó entonces que había llegado á Madrid un periodista de nacionalidad italiana, que se había escapado del presidio de Ocaña. La mala fortuna le había hecho entrar en la corte precisamente el mismo día en que los anarquistas cometieron un atentado contra los Reyes; suceso que daría lugar á que la Policía detuviera mucha gente.

Por esta razón, temióse que el periodista cayera en manos de la autoridad, y para evitarlo había que proporcionarle refugio por una noche, pues á la mañana siguiente pensaba abandonar esta capital.

El zapatero asegura que contestó á Ibarra que no podía complacerle, porque no quería comprometerse escondiendo en su casa á un sujeto que no conocía y que quizá estuviera complicado en lo de la bomba.

Ibarra se despidió del zapatero, y éste no volvió á oir nada relacionado con el periodista italiano.

Detención de Ibarra

Tan pronto como terminó la declaración de Vicente Daza, el Sr. Valle dispuso que fuera detenido y conducido á la Casa de Canóniges, Ibarra.

De esta misión se encargó el agente del Juzgado de Buenavista, Sr. Vivas, quien en el curso de este proceso está demostrando su actividad y buenas dotes de policía.

La disposición judicial fué seguidamente cumplimentada, é Ibarra fué llevado á presencia del Juzgado especial.

Ibarra es republicano. Hace un año, cuando ocurrieron los desórdenes públicos por la catástrofe del tercer depósito, Ibarra fué procesado por el Juzgado de Chamberí y estuvo preso una temporada.

Presta servicio como inspector en el tranvía de la Ciudad Lineal.

Ibarra ha sido ampliamente interrogado, y su declaración es de valor judicial.

Graves acusaciones

Ibarra ha sido tan explícito, que ha dirigido acusaciones á determinadas personas.

Ha agregado también otros extremos de extraordinaria importancia, que permiten reconstituir los pasos del criminal después del hecho.

—A última hora de la tarde del 31—asegúrase que ha dicho Ibarra—llegué á los Cuatro Caminos en la máquina de la Compañía.

Me dijeron que en un merendero inmediato me esperaban varios señores, y me encaminé al lugar indicado.

Efectivamente; en el merendero esperábanme D. José Nakens, el administrador de *El Motín* y un señor apellidado Martínez.

Les acompañaba otro individuo alto, delgado, con bigote negro y recortadas guías. Vestía americana de color café obscuro, pantalón gris y botas amarillas.

—Si se le presentaran á usted las ropas que vestía aquel sujeto desconocido, ¿las reconocería?

—Seguramente.

En ese momento el Juzgado mostró al declarante las ropas encontradas en la Ciudad Lineal y pertenecientes á Mateo Morrals.

Ibarra las contempló fijamente, y exclamó:

—¡Esas son las que llevaba aquel individuo!

Tomé una copa de cerveza—siguió diciendo el detenido—y el Sr. Nakens me dijo que me llamaba para que le ayudara en un asunto que le interesaba mucho. Su amigo, el desconocido acompañante, era un periodista que se había fugado del penal de Ocaña.

Encontrábase muy apurado en Madrid, y deseaba alojamiento seguro por una noche.

Yo contesté al Sr. Nakens que hablaría á algún amigo de la Ciudad Lineal, y sin perder un instante fuí á casa de Daza, creyendo que éste, por ser hombre de ideas liberales, nos haría el favor que esperábamos.

Me equivoqué; Daza se negó resueltamente á albergar al periodista fugado.

Volví al merendero, donde permanecían el Sr. Nakens y sus amigos, y les expuso el resultado de la primera tentativa.

Morrals, la noche del atentado

En vista de las dificultades con que tropezábamos para ocultar al periodista, resolvimos dirigirnos á una posada y que en ella durmiera el interesado.

Así lo hicimos, y aquel individuo quedó

alojado en un parador de las Ventas del Espíritu Santo.

El viernes por la mañana vi al posadero y le pregunté por el huésped, contestándome:

—Se marchó por la carretera esta mañana.

La confesión del crimen

Arrancada la importante declaración anterior, el inteligente juez señor Valle dirigió al detenido multitud de preguntas, encaminadas á precisar si la identidad de Mateo fué establecida por las personas que le acompañaron la noche del jueves.

Ibarra ha afirmado que no tiene noticias de qué traje vestía el sujeto cuando salió por la mañana de la posada.

Igualmente sostiene que durante el tiempo que estuvo con él no sospechó que el supuesto periodista fuera el anarquista que arrojó la bomba en la calle Mayor.

En cambio, acabó su declaración en estos ó parecidos términos:

—Después de haber dejado en la posada al fugado, el Sr. Nakens me descubrió la verdadera personalidad de aquél, enterándome de que era el autor del atentado. Me contó el señor Nakens que el jueves, á media tarde, habíase presentado en su casa un individuo que le pidió una conversación muy reservada.

El Sr. Nakens le tranquilizó, y el individuo le dijo:

—Acabo de arrojar una bomba en la calle Mayor, al paso de la comitiva regia, y á usted, que es un caballero leal, humanitario y honrado, vengo á pedirle protección.

Como complemento á estas manifestaciones, diremos que Ibarra ha sido constantemente protegido por el Sr. Nakens.

A él le debe el empleo que disfruta y él, repetidas veces, le tendió su mano amiga en situaciones difíciles.

Ordenes judiciales

Ayer mañana el Sr. Del Valle dió orden de que comparecieran ante el Juzgado el señor Nakens, el administrador de *El Motín*, y el Sr. Martínez.

Se les someterá á detenidos interrogatorios para poner en claro las acusaciones de Ibarra.

Nakens detenido

A las dos y cuarto un inspector de Policía ha detenido á D. José Nakens, en su domicilio, cuando acababa de comer, tranquilamente, con su familia.

El Sr. Nakens ha sido conducido al Juzgado, y á las cuatro ha comenzado á prestar declaración.

Nakens

La Correspondencia de España publicó anoche la siguiente carta, enviada por el señor Nakens al director de aquel colega, señor Romeo, carta que llegó á manos del estimado compañero á las dos de la tarde:

Mi querido Romeo: Lo que voy á decirle, para que se sirva publicarlo, va á producir un efecto tremendo. El que ocultó al anarquista la noche del 31 de Mayo, fuí yo.

¿Por qué? ¿Cómo?

A las cuatro próximamente de aquel día estaba yo en la redacción, cuando entró un joven y me dijo:

—¿Es usted el Sr. Nakens?

—Sí.

—¿Me da usted palabra de callar lo que voy á decirle?

—Hable usted.

—Acabo de tirar una bomba al rey en la calle Mayor. Creo que no le he dado; pero hay desgracias. He leído lo que usted escribió sobre Angiolillo. ¿Me delatará usted?

Antes de contestarle, entró un desconocido de esos que nunca se acuerda uno cómo se llaman, diciendo:

—Don José, han tirado una bomba en la calle Mayor. ¿No lo sabe usted?

—Me lo estaba diciendo el señor.

—Creo que hay muchas víctimas; pero al rey no le ha tocado.

En esto entra Moyrón y me dice: «Acabo de llevar á Isabel (mi hija) á su casa, muy emocionada y con un ataque nervioso. Estaba en casa de Jenaro Millán, donde también se hallaba mi mujer, y se asustó mucho al oir una bomba que han tirado al rey, y más al ver pasar una camilla.

Mientras él daba detalles llevé á otra habitación al anarquista, y le dije: «Estése usted aquí hasta que yo vuelva.» Despedí á los chicos de la imprenta, salí con los visitantes, corrí á mi casa, vi á mi hija, y á la hora y media, que la dejé algo sosegada, volví á la imprenta.

—¿Cómo ha llegado usted hasta aquí?—le pregunté al anarquista.

—Preguntando á los que me encontraba.

Comprendí que podían llegar á prenderle de un momento á otro, y le dije: «Sígame usted.» Y subiendo por la calle del Divino Pastor, tomamos el tranvía en la de Fuencarral y llegamos á los Cuatro Caminos.

Al pasar frente al merendero de Canuto, me vieron unos correligionarios y me invitaron á tomar un vaso de cerveza; poco á poco se acercaron otros, y estuvimos allí una hora y pico.

Tomamos después el tren de la Ciudad Lineal, anduvimos por ella y, ya oscurecido, volvimos á tomar el tren y seguimos hasta el puente de las Ventas, donde fuí á buscar un amigo y le dije:

—El señor es un periodista perseguido que teme que den con él al buscar esta noche á ese de la bomba. ¿Quiere usted tenerlo aquí hasta mañana?

—Lo que usted me mande D. José.

—Sí; mañana buscaré donde ir; lo que temo es esta noche—dijo el anarquista.

Me marché, y al día siguiente supe que á eso de las nueve y media ó las diez se había ido.

Cuando publicó «El Imparcial» las señas del criminal, escribí al amigo que le albergó una carta, diciéndole «que le había engañado; que me perdonase; que si llegaba á averiguarse algo, enseñase mi carta al juez, y que si había hecho algo en favor del anarquista, no ocultase la verdad por no perjudicarme».

La contestación fué devolverme la carta, rasgo que aún no he acabado de admirar, pero que me obliga más á cumplir con mi deber si el caso llega.

Esta intervención, amigo Romeo, he tenido en la espantosa tragedia del 31, y por esto acudo á usted, rogándole que contribuya cuanto pueda á hacerla pública, para que cada cual pueda juzgar mi conducta con perfecto conocimiento de causa.

Quisiera que no llegara el caso de enviarle la carta ésta, porque el amigo de que le hablo no sufriese nada, pero en el momento que lo llamen yo me presentaré al Juzgado.

Si he amparado al autor de un crimen que execro, ¿voy á consentir que padezca un hombre honrado que, seguramente, mentirá por no comprometerme?

Estoy sufriendo desde la tarde del 31, querido Romeo, los días más amargos de mi vida; mas comprendo que los estaría sufriendo peores si delato al que en mí confió. Sigo pensando en esto completamente igual que cuando escribí lo siguiente, á propósito de lo que me ocurrió con Angiolillo:

«Si jamás la sociedad transige con el delator, no es raro que disculpe al criminal. Por lo tanto, delatando á Angiolillo, hubiese resultado más miserable que él. El crimen político no infama. La declaración de ese acto, sí. Más que ningún acto humano.

»Y se nos impone á todos este juicio con tal fuerza, que ahora mismo, yo, después de haber batallado tanto para disipar esta duda, obligado á elegir, preferiría cometer el crimen á delatarlo.

»¿Que hubiera yo podido hacerlo sin que nadie se enterase? Indudablemente. Pero lo hubiera sabido yo. Y á la mala acción hubiese unido la cobardía.»

Así he pensado siempre, y con arreglo á como pienso, me he conducido. Y no por simpatías hacia unas ideas que he combatido más rudamente y más tiempo que ninguno, como todos saben; sino por profesar la teoría de que las ideas, si no se profesan para practicarlas, son mercancía despreciable.

Llego en este punto al extremo de que, si mañana estuviéramos en revolución, y el rey preso y sentenciado á muerte por mi voto, y se escapara, y se amparase de mí, lo salvaría afrontando la execración del pueblo.

¿Que lo que he hecho no es lo legal? Lo sé; acaso no sea ni lo justo; pero es lo que no deja sombras de angustias en el espíritu ni perturbaciones en la conciencia. Si hubiera yo delatado á ese anarquista, el sueño hubiera huído de mis ojos, y si no, soñaría todas las noches con un agarrotado por mi delación, más que por su crimen.

La cuestión esta es tan compleja cuando se hace abstracción del interés puramente personal, que aquí me tiene usted, amigo Romeo, pesaroso de que se me haya venido encima este atroz conflicto, y al mismo tiempo sin explicarme cómo yo, que hubiera detenido al anarquista al cometer el crimen, ó le hubiera pegado un tiro creyendo realizar una obra justa y honrada, al ver que se entregaba á mis manos y que me creía un hombre de honor, me olvidé de tantas cosas, principalmente de mi conveniencia, y lo oculté por unas cuantas horas.

Y no digo más porque no parezca que trato de justificar, ni siquiera de disculpar, lo que he hecho. Lo único que pretendo al escribirle esta carta, ¡que ojalá no me vea precisado á enviarle! es que se juzgue mi conducta partiendo de la verdad de los hechos, no de suposiciones gratuitas.

Por lo demás, ¡qué tristes reflexiones estoy haciendo, al ver ciertos delirios de celo y amor por la justicia! ¡Cuántos inocentes no habrán sido sacrificados en el mundo!

¡Y qué enseñanzas tan terribles he adquirido en pocos días! Cuando recobre del todo la tranquilidad, escribiré algo que no he dicho nunca, porque nunca pudo ocurrírseme que pudiera llegar un tiempo en que el propio juez de una causa tuviera que oponerse á esos delirios de celo, á ese desenfrenado amor á la justicia.

Gracias anticipadas, querido Romeo, y disponga como guste de su amigo y compañero,

José Nakens.

Lunes 4 (3 tarde).

Nakens en el juzgado

Insistió mucho el Sr. Nakens en sus declaraciones en que ni Daza, ni Ibarra, ni Mayoral, ni Martínez tenían conocimiento de que el hombre á cuya salvación cooperaban fuese el autor del crimen de la calle Mayor.

Respecto al sitio en que pasó la noche Morral, aunque en un principio se ha dicho que fué en el parador del Espíritu Santo, parece deducirse de algunas palabras atribuídas al Sr. Nakens, que donde permaneció el anarquista fué en una habitación que en el parador de las Ventas tiene el exsargento Mata.

Otras declaraciones

Después del Sr. Nakens declararon sus amigos los Sres. Mayoral y D. Aquilino Martínez.

En estas declaraciones aparecieron divergencias importantes con las manifestaciones hechas por el Sr. Nakens. Fué preciso un careo. Aquilino Martínez negaba haber acompañado á Morrals al parador donde pasó la noche. Nakens insistía en esta afirmación. Parece que no se llegó á un acuerdo en esta contradicción de manifestaciones.

Un registro

El juzgado ordenó un registro en la habitación que en el parador ocupa el exsargento Mata. Encontróse allí un traje de mecánico igual al que llevaba Morrals cuando se suicidó. Uno y otro pertenecen á Mata hijo.

Declaración de Mata

El exsargento Mata, que fué detenido por la tarde en su habitación del parador de las Ventas, declaró que se había prestado á contribuir al salvamento de un hombre para él desconocido, porque el Sr. Nakens le dijo que era un periodista italiano á quien se perseguía por cuestiones políticas. Afirmó rotundamente el exsargento Mata que ignoraba que aquel hombre fuese el autor del atentado anarquista de la calle Mayor.

Declaración de Mayoral

El señor Mayoral, administrador de «El Motín», fué detenido en las primeras horas de la noche, en su domicilio de la calle de Carranza, número 9. Conducido al juzgado, prestó declaración, á las nueve de la noche, manifestando que el señor Nakens le había dicho que el hombre de cuya salvación se trataba era el autor del atentado de la calle Mayor y que no podía excusarse de procurar su fuga, porque había apelado á su honor y al secreto de sus manifestaciones.

Confirmó el señor Mayoral las referencias antes indicadas.

Autos de prisión

Después de evacuadas las anteriores diligencias, que terminaron anoche á las once, el juez especial dictó autos de prisión contra los Sres. D. José Nakens, D. Pedro Mayoral, D. Aquilino Martínez, D. Isidro Ibarra, el ex sargento Mata y la mujer, llamada Concepción Pérez Cuesta. Esta quedó incomunicada en un calabozo del juzgado de guardia para nuevas diligencias que respecto de ella se practicarán.

Las otras personas citadas fueron conducidas á la Cárcel Modelo en el concepto de incomunicadas.

A las once y media de la noche dió por terminados sus trabajos el juzgado, para reanudarlos hoy á las diez de la mañana.

Vicente Daza fué puesto en libertad por no resultar contra él cargo alguno.

Buscando cómplices

Una vez evidenciada la trama del encubrimiento del autor del atentado contra los reyes, la acción del juez se encamina principalmente á conseguir la captura de los sujetos que, según declaraciones de varios testigos, acompañaron á Morrals en su viaje á Madrid.

La policía sigue la pista ahora de uno de ellos: el que adquirió la caja de caudales en la calle de Preciados, y tiene la seguridad de que pudiendo realizarse esta detención no será difícil llevar á efecto la de sus colaboradores.

Los premios de la Económica

PARA LOS OBREROS SEGOVIANOS

En la presidencia de la *Sociedad Económica Segoviana* han comenzado á recibirse instancias en solicitud de los premios designados por aquella Sociedad y por algunas respetables personalidades, para los obreros y á sus viudas que, sosteniendo mayor número de familia, acrediten su honradez y laboriosidad.

El plazo para la admisión de pretensiones termina el día 20 del actual.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Hoy se ha visto en esta Audiencia la causa seguida por el juzgado de Segovia contra Leoncia Gómez Muñoz, procesada por el delito de falso testimonio.

Terminada la prueba testifical, el ministerio público pidió para Leoncia Gómez la pena de 6 meses y un día de prisión correccional, solicitando la defensa, su absolución.

La causa quedó pendiente de sentencia.

Señalamiento para mañana

Pueblo, Navas de San Antonio.—Delito, lesiones.—Procesados Francisco Jiménez y otros.—Defensor, Sr. Cáceres.—Procurador, Sr. Pacamo.

Contra las admisiones temporales

El Centro Castellano, de Madrid, ha designado una comisión que le represente en la Asamblea agrícola que se celebrará el próximo domingo en Palencia, para protestar contra las admisiones temporales de trigo.

Forman esta comisión, que saldrá el sábado en el rápido para Palencia, nuestros distinguidos paisanos y amigos D. Victoriano Llorente, como Presidente, y D. Segundo Gila, como secretario; asistiendo también como vocales, los Sres. Garijo y Coloma.

***

También asistirá á la Asamblea del domingo una representación de la Diputación provincial de Segovia.

De instrucción pública

Posesiones

Han tomado posesión:

De la escuela de Anaya, D. Pedro Sanz Paez.

De la de Villar de Sobrepeña, don Buenaventura Castañeda Alvarez, y

De la de niñas de Sepúlveda, doña Concepción Ruiz.

Ceses

Han cesado en el cargo de maestros de las escuelas de Villar de Sobrepeña, Montuenga, Negredo y Anaya respectivamente, don Mateo Casla, don Pedro Sanz, doña Antonina Martín y don Modesto Antón.

Junta local

El alcalde de Fuente el Olmo, remite la propuesta formada por aquel Ayuntamiento, para elegir dos vocales para la constitución de la Junta local del citado pueblo.

Los orfeones

Ayer, en el tren mixto de las siete y media regresó de Madrid el orfeón «Juan Bravo», después de haber tomado parte en las fiestas musicales acordadas por el Ayuntamiento de la Corte, con motivo de la boda regia.

Toda la masa coral del «Juan Bravo» viene satisfechísima de la acogida que les dispensaron los representantes en Cortes de esta provincia, autoridades, Centro Castellano y demás entidades artísticas que concurrieron de todas las regiones españolas.

La nota simpática de la llegada del «Juan Bravo», la dió ayer tarde el «Orfeón segoviano», acudiendo á la Estación á recibir, con pendón y boina de uniforme, á sus paisanos y compañeros, dando así solemne mentís á los rumores que, espíritus mezquinos y de estrechas miras, habían propalado.

Después de recíprocas aclamaciones y vivas cambiados en la Estación á la llegada de los expedicionarios, entraron en la población, precedidos de los dos pendones, las dos masas corales confundidas, siendo recibida esta manifestación de compañerismo y atención, con inequívocas muestras de complacencia y satisfacción por

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (18)

SIBILA

NOVELA DE

Octave Feuillet.

taba el encanto de la irlandesa por la tierna benevolencia de su acogida.

Era ya muy tarde. Se introdujo sin ruido á miss O'Neil en el cuarto de Sibila que dormía entre colgaduras blancas; con un brazo debajo de su cabeza y perdido entre sus hermosos bucles, con la gracia que su edad encantadora tenía hasta para dormir. La nodriza aproximó una lámpara, y miss O'Neil contempló largo rato, sin hablar, á la niña inmóvil y cuya respiración parecía haber suspendido, mientras que el marqués y la marquesa se detenían detrás de ella, con una sonrisa de éxtasis. A un movimiento que hizo de repente, miss Augusta puso un dedo en sus labios, dió un paso hacia atrás, y mostrando á los dos ancianos sus ojos húmedos:

—Es un ángel,—dijo con un tono misterioso,—y habrá que adorarla.

Instalada enseguida en una habitación próxima con un desahogo y una delicadeza á las que estaba poco acostumbrada, la descendiente de Fergus el Rojo, á pesar de la fatiga del viaje, se quedó velando una gran parte de la noche y pasando su mirada atenta por las grandes tapicerías que la rodeaban y en las cuales estaban dibujados diferentes personajes. Estos eran pastores de los Campos Elíseos, que vestían calzón corto, y pastoras con cestas, que parecían felices, pero que seguramente lo eran menos que miss O'Neil. Es muy desconsolador pensar que en el momento mismo en que la criatura buena toma tan deliciosamente posesión del paraíso, la espada de fuego esté siempre pronta á arrojar de allí al bienaventurado.

Al otro día por la mañana Mad. de Ferias, después de una conversación que la fortificó en todos los sentimientos que había ofrecido á miss O'Neil por medio de su esposo, fué á presentar la institutriz á su discípula,

Sibila, que poseía en un grado raro para su edad el discernimiento de la hermosura y de la armonía, consideró á miss O'Neil con inquietud, y respondió fríamente á sus saludos al ver una persona mal formada por las circunstancias exteriores.

La marquesa las dejó solas para que hicieran conocimiento más cómodamente y bajó al salón. Allí encontró á Mr. de Ferias, contando los méritos de miss Augusta al señor cura y á Mad. de Beaumesnil, á quienes la importancia del acontecimiento llevó al castillo desde el amanecer.

—Y bien, querida mía,—dijo el marqués.

—Amigo mío,—respondió la marquesa,—en lo que soy capaz, creo que esa mujer tiene un espíritu elevado, y un corazón evangélico.

—Veréis,—replicó el anciano, con un aire radiante de gozo dirigiéndose á sus amigos;—es una joya y será una alhaja de familia. Es preciso confesar que el conde de Verges, bajo una aparente ligereza, esconde un tacto y una seguridad de juicio poco comunes. No es bella, es verdad; pero me alegro mucho. Esto será para Sibila un ejemplo más: la demostraremos de alguna manera sobre este ejemplo vivo, cómo las ventajas físicas son de mucho menos valor comparadas con los adornos morales que brillan en miss O'Neil, como en un rico joyero, y que conviene preferir á la belleza la nobleza de sentimiento, la pureza del alma, y las gracias del talento.

—Las dulces virtudes del carácter...—dijo la buena marquesa.

—Y los sólidos principios de la religión;—añadió el sacerdote.

En medio de aquel concierto de voces, la puerta del salón se abrió sin violencia, y la nodriza, á quien llamaban en el castillo Rosa, entró bruscamente, con la fisonomía tan trastornada, que el anuncio de una catástrofe se leía en sus ojos.

—¡En nombre del cielo! ama ¿qué pasa?—exclamó el marqués levantándose.

—Señor marqués,—dijo Rosa, refrenando difícilmente su terror,—mis Augusta, no es... no es católica.

—¿Cómo que? ¿Miss O'Neil, no es católica? ¡Es imposible! estás loca, ama.

cuantas personas presenciaron el desfile.

Felicitamos al orfeón «Juan Bravo» por el lisonjero éxito alcanzado en Madrid, y al «Orfeón segoviano» por el acto de exquisita corrección realizado ayer, base de un porvenir glorioso para el arte musical de Segovia.

EN LA ESTACION

Tren de príncipes

A las once y diez y nueve minutos de la mañana ha pasado hoy por esta estación un tren especial, en el cual viajaba con dirección á París el Archiduque heredero de la corona de Austria.

Con él iba un brillante séquito.

La escuela Naval

Anoche pasaron en el tren correo, los alumnos de la Escuela Naval que está en el Ferrol.

Cenaron en la fonda de la Estación.

Exámenes en el Instituto

Etica y Derecho

D. Gervasio Aguilar, notable y don Amando Escorial, aprobado.

Latín 2.º curso

D. Faustino Barrera, sobresaliente.

Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría

D. Fernando Sanz, D. Ricardo Rodríguez, D. Andrés Casado, D. Francisco Adrados, D. Martín Martínez y D. Mauricio Rodríguez, aprobados.

Historia Universal

D. Aurelio Herrero y D. Manuel Trujillano, notables; D. Francisco Rodríguez y D. Antonio Escudero, aprobados.

Geografía de Europa

D. Antonio Gil y D. Justo González, notables; D. Miguel Bernal, D. Antonio Matesanz y D. Anastasio Gaitero, aprobados.

Gramática Castellana con ejercicios de Lectura y Escritura

D. Julio López, notable; D. Andrés Casado, D. Francisco Adrados, D. Martín Martínez y D. Mauricio Rodríguez, aprobados.

Desde Valverde

El día 4 del actual, se celebró en el inmediato pueblo de Valverde, solemne misa sacramental de desagravio, ocupando la sagrada cátedra el joven presbítero don Vicente González Casanova, quien pronunció un elocuentísimo discurso, demostrando que posee en alto grado el conocimiento de las principales fuentes, que deben ser manejadas por el orador cristiano.

Con vigorosa dialéctica, que cautivó al auditorio, y fundado siempre en los libros santos, demostró con la historia de las calamidades del pueblo hebreo y analizando sus causas con la claridad de un consumado exégeta, que los azotes que Dios envía á la sociedad, son castigos debidos á las apostasías de los pueblos y á los extravíos de la razón humana. Felicitamos muy de veras al señor González Casanova, para quien en la cátedra sagrada le esperan muchos triunfos.

Como complemento de dicha función religiosa, el virtuoso párroco D. Ladislao Liras, tan conocido por su celo pastoral, cantó por la tarde, á presencia de Jesús Sacramentado un Te-Deum, que resultó solemnísimo, en acción de gracias por el enlace matrimonial de S. M. el Rey don Alfonso XIII con la que fué Princesa de Battenberg, hoy nuestra hermosa y amada Soberana, y muy principalmente por haber resultado ilesos del infame y cobarde atentado con que una mano pérfida y traidora quiso segar en flor unas vidas que constituyen la alegría y esperanza de esta patria desventurada, al regresar después de la ceremonia nupcial á Palacio los regios esposos entre las aclamaciones del entusiasmo popular, atentado anarquista que al sembrar la calle Mayor de víctimas inocentes, ha llevado el luto á familias de todas las clases sociales.

A dicho acto habían sido previamente invitadas las autoridades, funcionarios públicos, escuelas, distinguiéndose la de niños á cargo del ilustrado profesor D. Jorge Marinas, que asistió con cruz alzada; la guardia civil y el pueblo en masa, resultando pequeño el templo para contener á los fieles que á más de dar una prueba de cortesía y respeto á la voz de su párroco, venían á exteriorizar sus simpatías y amor á los Reyes, testimoniando así su protesta contra tan brutal é inhumana agresión y su felicitación y alegría porque la vida de sus Reyes e haya salvado milagrosamente del odio de los ácratas.

Después de la bendición y reserva se cantó un responso por el descanso eterno de las inocentes y malogradas víctimas, poniendo fin á una solemnidad, que ha dejado buena memoria en Valverde.

El Corresponsal.

Junio 5.

NOTICIAS

Se encuentra en Segovia nuestro distinguido amigo, el Senador por esta provincia, don Raimundo Ruiz de la Torre.

Fiestas conmemorativas

Deseando el Ayuntamiento y el párroco de Paradinas dar la mayor solemnidad y brillantez posibles, á las fiestas que habrán de celebrarse en aquel pueblo, los días 17 y 18 de Junio, en conmemoración de la terrible inundación acaecida el año 1806, han dirijido una circular á las personas piadosas y á los hijos del pueblo, invitándoles á contribuir con sus donativos al levantado fin que se persigue.

Los donativos pueden remitirse al depositario municipal de Paradinas y en Segovia, al Párroco de San Martín, Doctor D. Eugenio Sanz.

Ayer salió para tomar posesión de su nuevo destino en Burgos, el director que ha sido de esta Sucursal del Banco de España, don Ramón Esquivias, á quien despidieron en la estación sus numerosas relaciones.

La ausencia del señor Esquivias ha sido muy sentida en Segovia, donde son justamente apreciadas sus condiciones de caballerosidad y cortesía.

De aguas

La sociedad «Electra-Nava-Cancense», ha nombrado representante á D. Aurelio Ramírez, vecino de esta capital, para el proyecto de aprovechamiento de aguas del molino titulado de la Villa, cuyo expediente está en tramitación.

Tumulto.—Tres heridos

El Alcalde de Lastras de Cuéllar dá conocimiento, de que al terminar la romería celebrada el día cuatro último en la Ermita de Nuestra Señora de Salcedón á unos dos kilómetros del pueblo, se produjo un tremendo tumulto entre los jóvenes de la localidad que merced á la pronta intervención de las autoridades, no pasó á mayores; sin embargo, resultaron heridos de gravedad, al parecer de arma blanca, el vecino Salustio Sanz Lozoya y Mariano y Julián Herrero Garrido.

El juzgado municipal instruye las oportunas diligencias.

Se ha establecido definitivamente en esta ciudad, el médico D. Julián Grimau de Urssa, y tiene el honor de ofrecer su casa, Desamparados 20, á quien desee consultarle.

Como *especialista en las enfermedades de la mujer y de los niños*, está perfectamente conocido en los *treinta* años que viene practicando dicha especialidad, primero, como ayudante del Excmo. Sr. Marqués del Busto en Madrid, y después en su Sanatorio Villa-Enriqueta de Cantalejo.

Admite igualas.

Horas de consulta en su domicilio:

De once á doce de la mañana, para los niños y enfermos crónicos.

De doce á una de la tarde, para las enfermas de la matriz.

Las Bravías

La guardia civil de la Pradera de Balsaín participa que el martes último encontrándose lavando en una charca, las vecinas Matilde García, Juliana Sanjuan y una hija de esta última llamada Eulogia Cabrejas, dieron un fuerte escándalo, primero dirigiéndose unas á otras un *escogido* repertorio de *brillantes* frases y después yéndose las tres á las manos, ó mejor dicho á los moños, como de costumbre, se liaron á tirones, arañazos y bofetadas, hasta que se presentó la pareja de la guardia civil que las separó y condujo á disposición del juez municipal de San Ildefonso.

Las tormentas en la provincia

Durante la tormenta de ayer tarde cayó en el pueblo de Escobar una chispa eléctrica, matando dos mulas del rico propietario y estimado amigo nuestro don Gumersindo Gallego, que estaban pastando en un prado contiguo.

También en Cantimpalos cayó otra chispa en la casa del vecino Luis Palomo sin ocasionar, afortunadamente, desgracia alguna.

Movimiento de tropas

A las diez de esta mañana ha regresado en un tren especial á Burgos, la sección del tercer regimiento montado que facilitó material y ganado á la Academia de Artillería para la revista de Carabanchel.

Vá mandada dicha sección, por el primer teniente don Rafael Latorre.

Hoy ha marchado á Coruña acompañado de su bella hermana María, nuestro amigo, el joven é ilustrado funcionario del Cuerpo de Telégrafos don Julio Mañas.

De minas

El propietario de la mina titulada «Fernanda» situada en término de El Espinar y sitio llamado San Rafael, don Manuel López de Ayala, ha presentado una instancia en este Gobierno civil, participando no convenirle continuar con la propiedad de la misma.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetitos tonifica, ayuda á las digestiones y quita dolor.

Se nos ruega hagamos constar que no es cierto que el zapatero del Hospicio, Jacinto Román Trapero, tratara de suicidarse en la noche del martes, como equivocadamente se dijo.

Tenemos mucho gusto en rectificar la noticia.

De carreteras

El alcalde de Yanguas, remite una instancia al Gobernador civil, exponiendo que con motivo de la construcción de la carretera de Yanguas al Regajo, se pretende hacer varias alcantarillas en dicha carretera y precisamente una de ellas, en el paso del camino que conduce de Yanguas á Armuña, cuya alcantarilla ha de verter las aguas al prado de aquellos propios echando á perder el cauce ó canal de riego del mismo, y además un gran manantial de agua de la fuente titulada «San Pedro», sufriendo perjuicios de consideración, por lo que solicita sea suprimida la alcantarilla indicada, construyendo otras en condiciones que no perjudiquen á la dehesa boyal y se concedan los pasos que sean necesarios para atravesar la carretera en cuestión.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante de la Zona de reclutamiento don Eduardo Catalán.

Hospital y provisiones: segundo capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar *Cepeda*

Boletín religioso.

Santos del día 8.

San Medardo.

CULTOS

En Corpus, cultio diario al Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

—En las Dominicas rosario al anochecer.

Novenas

A San Antonio de Padua.—Este ejercicio piadoso tendrá lugar en la iglesia de San Martín, después de la misa parroquial.

—En las Religiosas de San Antonio el Real empezará á las seis de la tarde, precedido de la novena, el rezo del Santo Rosario.

—Novenario á la Santísima Trinidad en la Iglesia del mismo nombre.

A las siete de la mañana misa rezada; y por la tarde á las seis y media, Estación Mayor al Sacramento, Rosario, novena, Trisagio y gozos.

MERCADOS

Medina del Campo 6

La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo, cedidas á 38 50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

El tiempo es caluroso.

El Corresponsal.

Nava del Rey 6

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 38 reales las 94 libras.

Centeno á 24.

Cebada á 20.

Tendencia sostenida.

El tiempo es de calor

El Corresponsal.

Salamanca 6

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 39 reales.

En Tejares entraron 230 fanegas y en Chamberí 690.

En ambos mercados se cotizó á 39 y 39'25 reales una.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 7 (4'30 t.)

LA CRISIS

Consejo de Ministros

Esta mañana á las nueve, circularon comunicaciones del Presidente del Consejo, entre sus compañeros de gabinete, convocándoles para celebrar Consejo.

Este se celebró á las diez no asistiendo el Duque de Almodóvar por encontrarse ligeramente indispuesto.

El planteamiento de la crisis

El señor Moret expuso á sus compañeros, que entendía había llegado el momento de someter al Rey la cuestión de confianza.

Discutióse ampliamente la forma de plantear la cuestión al monarca y únicamente discreparon los Sres. García Prieto y Santa María de Paredes.

Moret en Palacio

Poco después de las doce de la mañana el Sr. Moret, acompañado del ministro de la Guerra, se presentó al Rey haciéndole entrega de la dimisión de todo el Ministerio.

En el regio Alcázar permaneció el Sr. Moret hasta después de la una de la tarde.

Ratificación de poderes

Don Alfonso manifestó al señor Moret que le ratificaba en absoluto é incondicionalmente sus poderes y que consideraba que el partido liberal, que merecía toda su confianza, estaba obligado á realizar su programa y que, bajo este punto de vista, la Corona era la primera que debía facilitar su gestión.

Moret en la presidencia

Desde el Real Palacio se trasladó el Sr. Moret á la presidencia, notificando á los demás ministros la ratificación de poderes que había recibido del Monarca.

Preguntado el presidente del Consejo si contaba con el decreto de disolución, el Sr. Moret contestó:—Que la ratificación había sido absoluta é incondicional.

Se cree, á pesar de todo, que el jefe del Gobierno no hará uso del referido decreto.

Cambio de carteras

El sábado volverá á celebrarse Consejo, y no será difícil que para esa fecha hayan sido sustituídos en los puestos algunos de los actuales Ministros.

Detención de un sospechoso

Esta mañana ha sido detenido en el Escorial y conducido á Madrid un individuo sospechoso.

La detención de Nakens

Siguen haciéndose comentarios sobre la detención del batallador periodista, Nakens, cuyas declaraciones han causado extraordinaria sensación

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'50
Amortizable al 5 por 100	99 65
Acciones del Banco	440'00
Acciones de Tabacos	407'00
CAMBIOS	
París á la vista	10 75
Londres á la vista	27'75

BERMÚDEZ.

OBSERVATORIO DE SEGOVIA.—Observación meteorológica del día 7 de Junio de 1906.

HORAS	Altura barométrica reducida á 0°	Temperatura del aire á la sombra.	Humedad relativa.	Dirección del viento.	Fuerza del viento.	Estado del cielo.	Temperatura máxima en el día á la sombra.	Temperatura mínima en el día á 1 m. 50 del suelo. Termómetro protegido.	Diferencia	Temperatura máxima en el día al sol.	Temperatura mínima á cielo descubierto y junto á la tierra laborable.	Diferencia.	Velocidad del viento en km. en las 24 horas. (Víspera.)	Lluvia en las 24 horas en mm. (Víspera.)
9 h. m.ª	676,10	17,2	77	0.	0	Cubierto	»	12,0	»	»	10,0	»	77	7
3h. t.ª	675,90	18,0	73	0.	0	Tormenta	21 0	»	9'0	37'0	»	27,0	»	»

NOTA. La fuerza del viento se representa por los números: 0 calma, 1 brisa, 2 bonancible, 3 fuerte, 4 duro, y 5 temporal.

Casa en arriendo

Se alquila una para la temporada de verano, amueblada; reune todas las comodidades necesarias, y está situada frente al Paseo del Conde de Sepúlveda.

Para informes, dirigirse á la calle del Escultor Marinas, número 24.

Preparación

y repaso de las asignaturas de segunda enseñanza por D. Fernando Gidonés, Profesor auxiliar del Instituto.

San Juan, 8, 2.º, derecha.

Polonio de Lucas

Ordinario de Segovia á Madrid y viceversa

Avisos: En Madrid, Siete de Julio, 3, sastrería de Valentín Alvaro.

En Segovia, Reoyo, 4.

TÓPICO ROJO

LLOVET

PARA VETERINARIA.

VEXICANTE.—FUNDENTE.—RESOLUTIVO

Cura las cojeras antiguas y recientes.—Distensiones musculares.—Esguinces.—Agriones.—Esparavanes.—Vejigas.—Derrames articulares.—Tumores.—Reumas, etc.

Precio: 3,50 pesetas bote, con instrucción.

FARMACIA LLOVET, ESCUDEROS, 4, SEGOVIA

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja

N. ORTEGA

LECCIONES DE DIBUJO

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES INALTERABLES

(REBAJA DE PRECIOS)

RETRATOS AMPLIADOS, AL CRAYON Y AL ÓLEO

LIMPIEZA Y RESTAURACIÓN DE CUADROS É IMÁGENES

9, SOL, 9

Jarabe de clorhidrofosfato de cal ferruginoso.

ANTIRRAQUÍTICO RECONSTITUYENTE

Es la preparación indicada para curar á los niños *Escrofulosos, Linfáticos, Raquíticos* ó faltos de desarrollo, indispensable en la época de la dentición.

A las madres que estén criando recomendamos nuestro jarabe, pues tomándolo se le aumenta la leche y la hace más nutritiva.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

INSTALACIONES

Julián Gómez López, electricista mecánico, pone en conocimiento del público que, autorizado por «La Electricista Segoviana», hace toda clase de instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, acetileno, timbres y pararrayos, á precios sumamente económicos.

Se reciben avisos, en la calle del Serafín número 9, 2.°, próxima á la Plazuela de la Rubia, y en la ferretería de los señores hijos de Parareda.

De Turégano á Segovia.

Desde el martes 12 del corriente quedará establecido un servicio de tartana de cuatro asientos, con un caballo provisionalmente, entre Turégano y Segovia, á cargo de Luis Domingo Merino.

Las personas que se dignen honrarle con su confianza serán convenientemente atendidas y obsequiadas.

Administración en Turégano, casa de Luis Domingo, y en Segovia, en la Posada del Gallo.

Horas de salida:

De Turégano, á las cuatro y media de la mañana.
De Segovia, de tres y media á cuatro de la tarde.

Encargos económicos.

PANIFICADORA "LA PROVIDENCIA,,

Esta nueva fábrica de panificación, instalada en amplio é higiénico local y que cuenta con los aparatos más modernos que se utilizan en esta industria, ofrece al público pan de inmejorable calidad á los siguientes precios.

Pan grande

De todo pan, los 2.000 gramos..............	60 céntimos.
De primera, los 1.500 idem..............	50 »
De todo pan, los 1.500 idem..............	45 »
De primera, los 1 000 idem..............	35 »

Pan pequeño

Lo mismo el francés que el español.

Pan de 500 gramos..............	20 céntimos.
» de 200 idem..............	8 »
Los más pequeños..............	4 »

EXPENDEDURÍAS

Macario Vivanco, Azoguejo, número 3; Justa Santa Isabel, José Zorrilla, 21; Gregoria López, Plata, 19; Atanasio Cabrero, Juan Bravo, 68; Pablo Alvaro, Nevería, 2.

En cualquiera de las expendedurías, se reciben avisos para servir á domicilio.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

RENOMBRADOS



INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS

COSTANZI

Milagrosos confítes "Costanzi,,

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga.

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: *En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.*

Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglada, Asalto, 4, BARCELONA.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio, Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

TRASPASO

En esta capital, y por fallecimiento de su dueño, se traspasa una botería, con su gran caldera empotrada para la elaboración de la pez, toda la herramienta necesaria para el oficio y algunas existencias.

Para enterarse y tratar, con Agapito Martín, «Posada del Gallo».

Ama de cría.

Se necesita una para criar en casa de los padres, en el pueblo de Valverde.

En dicho pueblo dará razón Juan Herrero.

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS